

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE JACHERO RAMON RENTA
JACRARENT COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, en el local principal de la Compañía, situada en la Calle del Batán S/N y Edwin Sacoto, de esta ciudad de Cuenca. Se reúnen los socios de la Compañía Jachero Ramón Renta Jacrarent Compañía Limitada, señores Juan José Jachero Mejía, Priscila esperanza Jachero Ramón, Aida Patricia Jachero Ramón y Juan Carlos Jachero Ramón, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y actúa como secretario William Cangua. Siendo las ocho horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente.- El Secretario comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día: Uno) Análisis y aprobación de los estados financieros 2017 de la compañía; y, aprobado el orden del día por unanimidad, se pasa a considerarlo de la siguiente manera:

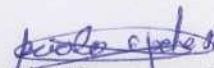
Uno.- PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.-
Presentación, de los Estados Financieros de la Compañía cerrados y ajustados bajo NIIF's como lo requiere la ley de Compañías.

Sin que Exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada y para constancia firman todos los asistentes siendo las once horas.



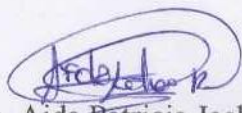
Sr Juan José Jachero Mejía

010158369-8



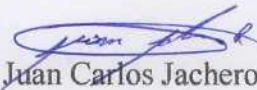
Srta Priscila Esperanza Jachero Ramón

010484544-1



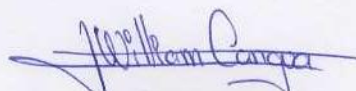
Srta. Aida Patricia Jachero Ramón

010574743-0



Sr. Juan Carlos Jachero Ramón

010403100-0



Sr. William Cangua

010219926-2